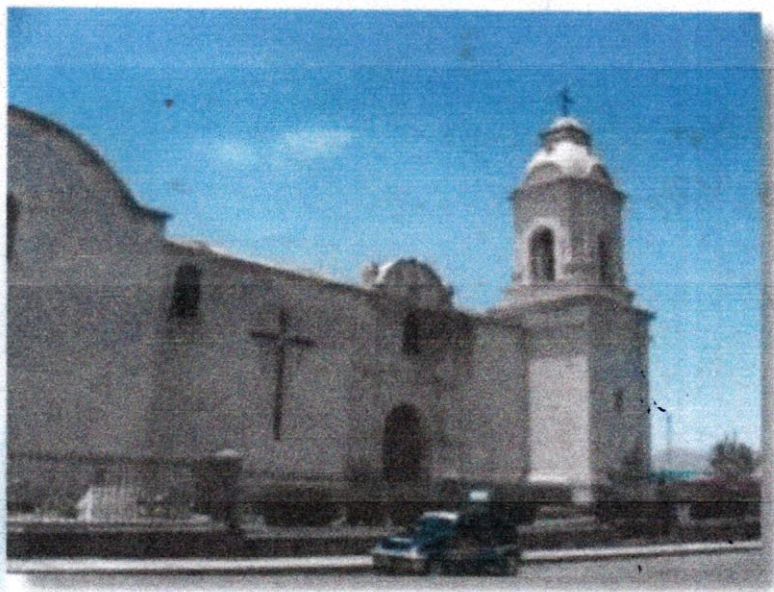




**PARTIDO NACIONAL
ALIANZA PARA EL PROGRESO**

**PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPAL DISTRICTAL DE CHARACATO
2019-2022**



Sr. Paulo Roberto Hurtado Chayña

CHARACATO – AREQUIPA

JUNIO - 2018

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL – CHARACATO

I. IDEARIO: PRINCIPIOS Y VALORES DE NUESTRA ORGANIZACIÓN

El Partido Alianza para el progreso es de inspiración humanista, democrática, social y descentralista, que promueve la participación libre de peruanos y extranjeros residentes en el Perú, sin discriminación ni diferencia de ninguna índole.

Son principios básicos que sostiene, encauza, defiende y promueve “Alianza para el Progreso” los siguientes:

1. Participación en forma individual o asociada en la vida política de la Nación,
2. Igualdad para no ser discriminado en el ejercicio de los derechos ciudadanos.
3. Independencia en la actividad política con relación a los poderes fácticos de origen nacional o transnacional.
4. Transparencia financiera, sustentada en la publicidad y difusión de sus fuentes de Financiamiento.
5. Integración de todas las agrupaciones políticas y sociales en busca del bien común.
6. Autonomía, entendida como la no subordinación de nuestro partido político a los intereses económicos privados de determinados grupos de poder.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Al finalizar nuestra gestión Characato será un distrito ordenado, articulado y competitivo, que desarrolla una plataforma productiva basada en la agricultura, el turismo y el aprovechamiento social y ambientalmente responsable de la diversidad de sus recursos naturales teniendo una población que valora su identidad garantizando condiciones de desarrollo humano sostenible en el distrito.

III. DATOS GENERALES DEL DISTRITO DE CHARACATO

IDENOMINACIÓN Y UBICACIÓN POLÍTICA

DEPARTAMENTO	: Arequipa
PROVINCIA	: Arequipa
DISTRITO	: Characato
SUPERFICIE	: 86 km ²
POBLACIÓN	: 6726 habitantes
DENSIDAD	: 78,21 hab/ km ²

IV. UBICACIÓN DEL DISTRITO

El distrito de Characato es uno de los 29 distritos que conforman la provincia de Arequipa en el Departamento de Arequipa, bajo la administración del Gobierno regional de Arequipa, en el sur del Perú.

Tradicionalmente, a los arequipeños se les ha llamado *characatos* por ser este uno de los distritos más tradicionales de la provincia.

V. GEOGRAFÍA

A Characato se ingresa, desde Arequipa, por el distrito de Sabandía siguiendo el camino se llega a Mollebaya, elmolle abunda en esta zona.

El Distrito cuenta con manantiales de agua, como el conocido como "*Ojo del Milagro*", el agua brota del subsuelo y proviene posiblemente de los nevados y ríos subterráneos de los Andes. Estos manantiales de agua proporcionan agua limpia para el consumo humano, las labores agrícolas y ganaderas de Characato y algunos anexos cercanos.

En la actualidad, Characato es uno de los distritos que aún destaca por su verde campiña, siendo así uno de los "pulmones" de la ciudad de Arequipa, aunque cada vez más amenazado por el impacto ambiental del crecimiento urbano de esta última.

VI. ECONOMÍA

Sus habitantes se dedican mayoritariamente al campo, donde las labores agrícolas y ganaderas son el principal sustento. En las últimas décadas, la cada vez más cercana Arequipa, ha facilitado que el nivel cultural se eleve y muchos de sus habitantes más jóvenes migren o laboren en la ciudad de Arequipa en ocupaciones y profesiones urbanas. Por lo cual el desarrollo del distrito está creciendo a paso lento pero seguro. Characato es uno de los distritos emblema de Arequipa. Cuando un arequipeño migra a otra provincia este es llamado characato por lo cual este distrito debe de estar muy contento por tener tan gran privilegio.

VII. ACCIONES POLITICAS DE DESARROLLO INTEGRAL PARA EL DISTRITO

- Establecer un plan maestro de desarrollo en el Distrito de Characato que permita un desarrollo progresivo a futuro.

a) **Salud y Asistencia Social Integral**

- Proyectar y gestionar ante el gobierno regional y provincial y tratar de lograr la ejecución del cambio de la red de desagüe de todo el distrito.
- Gestionar y ejecutar la reinstalación de redes de agua del anexo de Mosopuquio, captando agua del manantial Liluchayoc de las faldas del Pichu Pichu.
- Gestionar ante el Gobierno Regional para que el agua potable de la Tomilla II llegue lo más pronto posible a los PP.JJ. y AA.HH. conforme al plan regional de Arequipa.
- Gestionar ante instituciones públicas y privadas la construcción de una planta de tratamiento de las aguas servidas y recuperación del recurso hídrico para la forestación y reforestación de los cerros y terrenos eriazos que rodean el distrito para mejorar el paisaje y el medio ambiente.
- Gestionar ante la Dirección Regional de Salud el nombramiento de personal médico, enfermeras y técnicos y el equipamiento para el debido funcionamiento del mini hospital.
- Gestionar y ejecutar la construcción de Postas Médicas en los PP.JJ. y AA.HH. con personal médico para atender las emergencias.
- Mejorar la calidad del servicio de recojo de basura debidamente programada en el pueblo tradicional, PP.JJ. y AA.HH.

- Promover la salud preventiva a través de campañas y orientaciones a la población en general sobre cómo mejorar hábitos de salud, de higiene, de alimentación sana y balanceada.
- Realizar campañas para reducir el alcoholismo en todo el distrito y anexos.
- Asistir en sus necesidades básicas a las personas de tercera edad, niños, y mujeres abandonadas.
- Ejecutar la construcción de servicios higiénicos públicos para evitar que las personas miccionen en la vía pública y plaza mayor.
- Gestionar el mejoramiento y ampliación de electrificación en zonas rurales de todo el distrito de Characato.

b) Desarrollo de la Mujer, el Niño y la Juventud

- Gestionar el incremento de alimentos de calidad para el programa vaso de leche y comedores populares.
- Efectivizar los servicios de la DEMUNA aplicando las leyes contra la violencia familiar y la discriminación en contra de las mujeres, los niños y adolescentes.
- Exigir el mejoramiento del programa de Wawasi en beneficio de las mujeres que trabajan en el campo.
- Formar jóvenes líderes a través de cursos y orientaciones de desarrollo personal y social, con una visión de desarrollo del pueblo de Characato.

c) Deporte y Recreación

- Gestionar y ejecutar la construcción de parques de recreación infantil en el pueblo tradicional, PP.JJ. y AA.HH.
- Gestionar y ejecutar el mejoramiento del estadio y construcción de las tribunas laterales.
- Organizar campeonatos inter pueblos tradicionales, PP.JJ. AA.HH e inter escolares mejorando la integración social y el desarrollo personal en el distrito.
- Apoyar a delegaciones representando ante eventos que se realizan fuera del distrito.
- Programar festivales y concursos de gastronomía, arte, música, poesía, baile, teatro, canto y apoyo a la juventud y niñez donde se revalorara nuestra cultura y tradiciones.

d) Sector Agrario

- Gestionar y ejecutar la construcción de estanques vasos reguladores para que ningún agricultor tenga que regar de noche afectando su salud.
- Mejoramiento, construcción y reconstrucción de canales de regadío para evitar filtraciones, así como limpieza de canales, estanques y ductos.
- Gestionar y concluir la construcción de la represa de agua para el anexo de Mosopuquio.
- Apoyar a los agricultores en la aplicación del riego tecnificado logrando con ello ahorro de agua, mejores cultivos y ampliar el riego a terrenos agrícolas donde por falta de agua no se podían regar.
- Mejorar los canales de riego, evitando desperdicio del agua y ampliar la zona agrícola.

e) Sector turismo

- Formular un plan de desarrollo estratégico turístico innovador generador de oportunidades para la inversión privada y generación de empleo para los characatos.
- Gestionar ante el Gobierno Regional y Provincial la recuperación y remodelación del Centro Turístico “Ojo del Milagro”, contando con los servicios de un guía turístico del distrito.
- Gestionar y ejecutar la Alameda Monumental de ingreso al Distrito con un arco tipo romano.
- Proyectar y gestionar la construcción del anillo vial paisajista con acceso y salida del complejo ecoturístico.
- Promover circuitos turísticos interrelacionados con los distritos vecinos.
- Promover el Turismo vivencial y ecológica donde se promueva nuestras costumbres y tradiciones propias de Characato y anexos.

f) Sector Transportes y Comunicaciones

- Proyectar, gestionar y ejecutar un proyecto para el asfaltado de las pistas y veredas de los PP.JJ. y AA.HH. del distrito.
- Ejecutar la construcción de ciclo vías en el anillo vial que circunda al distrito PP.JJ. y AA.HH. y anexos.
- Remodelación de pistas y construcción de veredas con arborización en la calle Moquegua, el Milagro y la calle Buena Vista, así mismo la reconstrucción de veredas con la arborización en la vía principal de San Francisco hasta la Plaza Principal, así como también en la vía al cementerio.
- Formular un plan vial municipal y reordenamiento del distrito.
- Ejecutar apertura de vías troncales y construcción de un puente hacia las zonas 3, 4, y 5 nuevo Characato, ampliación Characato, nuevo Amanecer y otros para ingreso de transporte público de pasajeros.
- Hacer mantenimiento de todos las vías carrozables de Characato.

g) Sector educación y cultura

- Coordinar y gestionar con la Gerencia regional de Educación y Universidades para capacitar a los maestros de las diferentes I. E. y mejorar la calidad de la enseñanza y práctica de valores.
- Apoyar la construcción y remodelación de infraestructura de aulas en todas las I.E. del distrito de Characato.
- Gestionar y ejecutar la construcción y equipamiento de un local para biblioteca municipal con equipos de cómputo e internet y acceso gratuito a escolares.
- Proyectar y gestionar ante el gobierno regional y provincial la construcción, equipamiento y funcionamiento de un instituto técnico superior con carreras técnicas específicas necesarias para el desarrollo de la juventud.
- Hacer que cumplan los Proyectos Educativos establecidos en cada institución educativa y el cumplimiento del programa curricular de las diferentes áreas.
- Gestionar becas de estudios en instituciones superiores.
- Promover las tradiciones y costumbres de la población a través de concursos culturales de manera permanente.

h) Seguridad ciudadana

- Gestionar la construcción de una comisaria modelo equipada con tecnología de punta.
- Gestionar la construcción de por lo menos dos puestos policiales para atender las emergencias en los PP.JJ. y AA.HH. del distrito de Characato.
- Formular un plan anual de seguridad ciudadana con participación de la sociedad civil organizada y la PNP con la capacitación correspondiente.
- Implementar con más vehículos, equipos de comunicación y personal capacitado el servicio de serenazgo para cubrir el pueblo tradicional, PP.JJ. y AA.HH. del distrito.

i) Desarrollo Institucional y Participación Ciudadana

- Formulación del plan de desarrollo estratégico del distrito de Characato.
- Realizar una reestructuración organizativa y administrativa de la municipalidad.
- Formular un plan de desarrollo urbano del distrito, PP.JJ. y AA.HH. concordante con el plan de desarrollo estratégico del distrito, zonificando y denominando calles y áreas verdes.
- Creación de la oficina municipal de elaboración de proyectos y perfiles de desarrollo.
- Creación de una oficina municipal para la elaboración y asesoramiento, capacitación para saneamiento y titulación para los AA.HH. nuevos.
- Gestionar y ejecutar la construcción de un mercado local y un local para ferias agropecuarias.
- Gestionar y ejecutar obras en los anexos de Casa Alta, San Cosme, Cacapata, La Huaylla, El Cerrillo, Buena Vista, Yanayaco, San Francisco, Cochapampa, Asovich, PP.JJ. 28 de Julio, Gustavo Mhome, Nueva Characato, Juventud Characato, Ampliación Characato, Santa María y otros AA.HH.
- Gestionar ante el Gobierno Regional la actualización del plan territorial y límites del distrito.
- Aprobar la ordenanza municipal declarando intangibilidad de las zonas turísticas y áreas verdes del distrito de acuerdo a ley conservando el paisaje y medio ambiente.
- Motivar a los pobladores de Characato en participar en todo los eventos que organiza la municipalidad con la finalidad de establecer alianzas estratégicas de desarrollo.

VIII. SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
DIMENSIÓN SOCIAL		
Taza elevada de alcoholismo en la población generando a consecuencia de esto principalmente problemas en las familias.	Realizaremos campañas de sensibilización a través de la DEMUNA y en coordinación con el Puesto de Salud	Nos fijamos como meta erradicar el consumo de alcohol en el distrito.
Falta de participación por parte de la población en los eventos	Motivaremos a la población para que participe en los	Esperamos organizar a la población para establecer

que organiza la municipalidad.	eventos que organiza la municipalidad a través del fortalecimiento de capacidades locales.	alianzas estratégicas de desarrollo.
DIMENSIÓN ECONÓMICA		
Falta de oportunidades laborales en el distrito.	Todas las obras que ejecute el municipio contarán con mano de obra del distrito, así mismo capacitaremos a los jóvenes en el manejo de vehículos para que de esta manera puedan tener mejores ingresos económicos.	Lograremos disminuir la tasa de desempleo en el distrito.
DIMENSIÓN TERRITORIAL		
No existe un adecuado sistema de agua y desagüe en el distrito.	Construcción de pozos de oxidación para las aguas servidas.	Evitaremos la contaminación de nuestro medio ambiente ya que las aguas residuales no se verterán de una manera irresponsable.
Carencia de políticas y planes adecuados para el desarrollo del Distrito.	Consecución del Plan Director que guíe el desarrollo del distrito.	Lograremos un distrito que tenga una visión de futuro con un plan desarrollo concertado con la población.
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL		
Personal que labora en la municipalidad no demuestra eficiencia en la atención de los administrados.	Capacitación continua a todos los trabajadores de la municipalidad que laboran en diferentes áreas.	Lograr que el 100% de servidores de la Municipalidad desarrollen capacidades para mejorar la atención a la población.

IX. PROPUESTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.

Brindaremos información a la población de Characato sobre el avance del cumplimiento de nuestro plan de gobierno a través de Boletines informativos que periódicamente distribuiremos a la población y también a través de cabildos abiertos que impulsaremos periódicamente.

Characato Junio del 2018